



ACTA

Órgano: Mesa de Contratación.
Fecha sesión: 30 de julio de 2024. **Nº sesión:** Primera.
Objeto de la sesión: Apertura del sobre electrónico A (documentación administrativa).
Objeto del contrato: Servicio, en tres lotes, de organización y producción del evento "Día de Alcalá":

- **Lote 1.** Producción.
- **Lote 2.** Catering.
- **Lote 3.** Regalos.

Procedimiento de adjudicación: Abierto.
Expediente: 6650/2024.
Ref.: C-2024/044.

Asistentes:

a) Presidente:

Francisco Jesús Mora Mora. Teniente de Alcaldía encargado del Área de Desarrollo Urbano y Estratégico. Asiste de forma presencial.

b) Vocales:

1. Rafael Buezas Martínez. Viceinterventor de Fondos. Asiste de forma telemática.
2. Juan Pablo Guerrero Moreno. Jefe del Servicio de Contratación. Asiste de forma presencial.
3. José María Palacios Paredes. Técnico de Administración General de Servicios Generales. Asiste de forma presencial.

c) Secretaría:

Margarita Borralló Lacalle. Administrativa Jefa de Negociado del Servicio de Contratación. Asiste de forma presencial.

Siendo las 08:45 horas del día anteriormente indicado, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente señalada, para proceder a la calificación de la documentación administrativa contenida en los sobres electrónicos A de los licitadores presentados en el procedimiento antes descrito, que son los siguientes:

LICITADORES	Lote 1	Lote 2	Lote 3	C.I.F.
1.- ACCIONES CULTURALES ANDALUZAS S.L.	x	x	x	B-44557239
2.- BITAMINIA INNOVATING TEAM S.L.			x	B-86823226
3.- COMIDILLA COMUNICACION S.L.	x	x	x	B-42717033
4.- ECCUO DIGITAL 4.0 S.L.			x	B-56095318
5.- FORUM T NAZARENO S.L.	x			B-91250522
6.- KATACRACK SHIRTS S.L.			x	B-63496632
7.- MELODANA S.L.	x	x		B-72413974
8.- PUBLIPRINTERS GLOBAL S.L.			x	B-23739493
9.- PERSOREGALA S.L.			x	B-10504488
10.- PLAYMEDIA SOLUCIONES AUDIOVISUALES S.L.	x			B-91856450
11.- ROYMA-MAYRO S.L.			x	B-41576844





Las citadas empresas han presentado su proposición dentro del plazo concedido para ello que, de acuerdo con el anuncio de licitación publicado el 9 de julio de 2024 en la Plataforma de Contratación del Sector Público, finalizó el día 26 de julio de 2024.

De acuerdo con lo preceptuado en la cláusula 14.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares (en lo sucesivo PCAP) aprobado por la Junta de Gobierno Local en su sesión celebrada el pasado 5 de julio de 2024, la Mesa de Contratación constituida al efecto, por la unanimidad de sus miembros presentes, **acuerda:**

Primero.- Proceder a la apertura del sobre electrónico A del único licitador presentado, que debía contener la documentación administrativa, con el siguiente resultado:

LICITADORES	Contenido del sobre electrónico A (documentación administrativa)
1.- ACCIONES CULTURALES ANDALUZAS S.L.	Presenta declaración responsable ajustada al formulario de documento europeo único de contratación (D.E.U.C.) exigida en el anexo II, apartado I, del PCAP.
2.- BITAMINIA INNOVATING TEAM S.L.	Presenta declaración responsable ajustada al formulario de documento europeo único de contratación (D.E.U.C.) exigida en el anexo II, apartado I, del PCAP.
3.- COMIDILLA COMUNICACION S.L.	Presenta declaración responsable ajustada al formulario de documento europeo único de contratación (D.E.U.C.) exigida en el anexo II, apartado I, del PCAP.
4.- ECCUO DIGITAL 4.0 S.L.	Presenta declaración responsable ajustada al formulario de documento europeo único de contratación (D.E.U.C.) exigida en el anexo II, apartado I, del PCAP.
5.- FORUM T NAZARENO S.L.	Presenta declaración responsable ajustada al formulario de documento europeo único de contratación (D.E.U.C.) exigida en el anexo II, apartado I, del PCAP.
6.- KATACRACK SHIRTS S.L.	Presenta declaración responsable ajustada al formulario de documento europeo único de contratación (D.E.U.C.) exigida en el anexo II, apartado I, del PCAP.
7.- MELODANA S.L.	Presenta declaración responsable ajustada al formulario de documento europeo único de contratación (D.E.U.C.) exigida en el anexo II, apartado I, del PCAP.
8.- PUBLIPRINTERS GLOBAL S.L.	Presenta declaración responsable ajustada al formulario de documento europeo único de contratación (D.E.U.C.) exigida en el anexo II, apartado I, del PCAP.
9.- PERSOREGALA S.L.	Presenta declaración responsable ajustada al formulario de documento europeo único de contratación (D.E.U.C.) exigida en el anexo II, apartado I, del PCAP.
10.- PLAYMEDIA SOLUCIONES AUDIOVISUALES S.L.	Presenta declaración responsable ajustada al formulario de documento europeo único de contratación (D.E.U.C.) exigida en el anexo II, apartado I, del PCAP.
11.- ROYMA-MAYRO S.L.	De la documentación administrativa contenida en el sobre electrónico A de esa empresa, en concreto en el formulario de documento europeo único de contratación (D.E.U.C.) presentado, se ha podido advertir que, habiendo utilizado el formulario simplificado publicado en el perfil de contratante de la Junta de Gobierno Local , no está debidamente cumplimentado el citado documento. En concreto, en el D.E.U.C. presentado el licitador no se pronuncia expresamente sobre el cumplimiento o no de los criterios de selección , y, por otra parte, aquél se encuentra complimentado de manera que no permite verificar el sentido de algunas afirmaciones . Deberá de aportar nueva declaración responsable ajustada al formulario de documento europeo único de contratación (D.E.U.C.) debidamente cumplimentado.

Segundo.- Conceder a ROYMA-MAYRO S.L., un plazo de 3 días hábiles, contado a partir del día siguiente al del envío de la correspondiente notificación electrónica, para que proceda a subsanar el defecto advertido en la documentación administrativa presentada.

Tercero.- Publicar la presente acta, una vez firmada, en el perfil de contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Finalizada la sesión a las 09:00 horas, la presente acta se redacta para constancia de todo lo actuado, firmándola la Presidencia de la Mesa de Contratación, conmigo, la Secretaria, que doy fe.

Documento firmado electrónicamente

EL PRESIDENTE DE LA MESA Francisco Jesús Mora Mora	LA SECRETARIA DE LA MESA Margarita Borrallo Lacalle
---	--

